



**Informe memorias de la Audiencia Pública de  
Rendición de Cuentas  
Ministerio de Justicia y del Derecho  
Cuatrienio con énfasis en el la vigencia 2022**



La justicia  
es de todos

Minjusticia

## Índice

1.	Resultados en la fase de preparación de la Audiencia Pública .....	6
1.1.	Fortalecimiento del Equipo Líder de Rendición de Cuentas .....	6
1.2.	Consulta de expectativas a la ciudadanía.....	6
1.3.	Caracterización de Grupos de Valor e Interés .....	8
1.4.	Informe de Gestión Institucional.....	9
1.5.	Estrategia de Comunicaciones .....	11
2.	Metodología del evento de rendición de cuentas .....	14
	Desarrollo del Evento de Rendición de Cuentas Audiencia Pública .....	15
2.1.	Agenda del día.....	15
2.2.	Preguntas Realizadas durante la Audiencia Pública .....	23
3.	Evaluación del evento de rendición de cuentas .....	24
3.1.	Resultados Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	25
4.	Evaluación de la calidad de la información .....	32
	INSTRUMENTO N°13. LISTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	32
	INSTRUMENTO No.18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	33

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Equipo Directivo:

**Wilson Ruíz Orejuela**

Ministro de Justicia y del Derecho

**Francisco José Chaux Donado**

Viceministro de Promoción de la Justicia

**Camilo Andrés Rojas Castro**

Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa

**Freddy Murillo Orrego**

Secretario General

**Lucero Galvis Cano**

Directora de Justicia Transicional

**Miguel Ángel González Chaves**

Director de Política Criminal y Penitenciaria

**Andrés Orlando Peña**

Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

**Erika Patricia Rincón Remolina**

Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

**Diego Gerardo Llanos Arboleda**

Director de Justicia Formal

**Alejandro Melo Saade**

Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

**José Eliberto Fonseca Ruiz**

Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia (E)

**Nicolás Murgueitio Sicard**

Director de Asuntos Internacionales

**Jorge Luis Lubo Sprockel**

Director Jurídico

**Martha Liliana Rincón Gómez**

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

**Diego Orlando Bustos**

Jefe Oficina de Control Interno

**Hugo Armando Márquez Cardoso**

Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones

### Entidades Adscritas:

**Goethny Fernanda García Flores**

Superintendencia de Notariado y Registro -SNR

**El Brigadier General Tito Yesid Castellanos Tuay**

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC

**Camilo Alberto Gómez Álzate**

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado -ANDJE

**Andrés Ernesto Díaz Hernández**

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC

## Introducción

El pasado 14 de julio de 2022 en la ciudad de Cali, rindió cuentas el Ministerio de Justicia y del Derecho en conjunto con las entidades adscritas al Sector Justicia del cuatrienio con especial énfasis en la vigencia 2022 mediante el evento de Audiencia Pública Participativa, Liderada por el Señor Ministro Wilson Ruiz Orejuela; evento que se realizó en modalidad presencial en las instalaciones de la Universidad Libre - Seccional Cali - Sede Valle De Lili, auditorio Paraninfo. Adicionalmente, la Audiencia Pública se transmitió en vivo por las cuentas de YouTube y Facebook del Ministerio de Justicia y del Derecho; posteriormente, el 3 de agosto de 2022 se realizó la retransmisión en el Canal Capital teniendo una convocatoria abierta y amplia; con el propósito de entregar información de la rendición cuentas a más ciudadanos y grupos de interés

Estés espacio de rendición de cuentas sectorial, se desarrolló con el objetivo principal de compartir los resultados de la gestión institucional de la Vigencia 2022 y del cuatrienio del Sector Justicia; entregando información clara, oportuna, actualizada y veraz, principalmente de los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos. Y en este sentido, que los participantes nos brindarán sus aportes para retroalimentar nuestra labor y fortalecer la gestión institucional en relación al control social de los grupos de valor, para seguir creciendo y cumpliendo con objetivos de gestión del Sector Justicia.

En esta ocasión, el evento de rendición de cuentas audiencia pública se desarrolló en cumplimiento de la actividad de gestión propuesta en la estrategia de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho de la vigencia 2022, bajo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, en los siguientes segmentos:

Segmento I. Fortalecimiento a la justicia

Segmento II. Fortalecimiento a la Política Criminal

Segmento III. Gestión sobre los resultados institucionales

Segmento IV. Avances Acuerdos de PAZ

Segmento V. Espacio de diálogo con ciudadanos y Evaluación del evento de audiencia pública por partes de los invitados

Segmento VI. Cierre del evento

Este evento de rendición de cuentas, fue una oportunidad de diálogo e intercambio de ideas que contribuirá al avance de nuestras políticas y nuestros objetivos estratégicos.

## 1. Resultados en la fase de preparación de la Audiencia Pública

### 1.1. Fortalecimiento del Equipo Líder de Rendición de Cuentas

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Manual Único de rendición de Cuentas – MURC, desde vigencias anteriores ha creado el equipo líder de rendición de cuentas conformado por directivos y delegados de las siguientes dependencias: Despacho del Ministro, Viceministerio de Promoción de Justicia, Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Secretaria General, Grupo de servicio al ciudadano, Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia, y la Oficina Asesora de Planeación.

Para la presente vigencia, se ha realizado actividades para el fortalecimiento del equipo líder de rendición de cuentas a partir de capacitaciones en lineamientos de política que aporten a la toma de decisiones articulada y eficiente de los espacios de rendición de cuentas del Ministerio. Adicionalmente, se asume la responsabilidad con un alto grado de compromiso para coordinar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas en el marco de la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC.

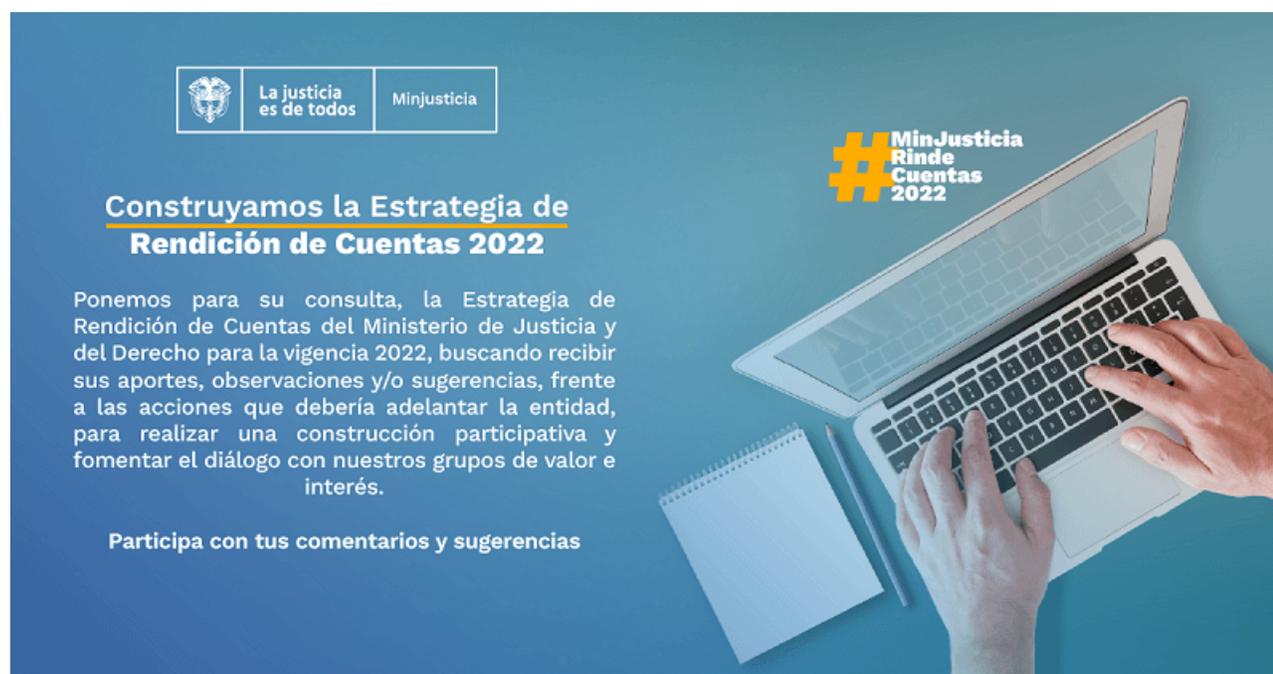
### 1.2. Consulta de expectativas a la ciudadanía

Durante las etapas de alistamiento, diseño y preparación el Equipo Líder de Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho ha generado una serie de actividades con el fin de reconocer las necesidades de información y realizar el análisis de entorno detectando temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados. Lo anterior, permitiendo sistematizar y preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas en lenguaje claro.



Basado en las fuentes de información recolectadas de las interacciones con los ciudadanos y grupos de valor; se definieron los espacios, canales y momentos mas adecuados para dialogar. Y una vez propuesta la estrategia de rendición de cuentas, se realizó la validación participativa de la estrategia en el espacio dispuesto en la página web de la entidad. En la que se permitió la participación activa de la ciudadanía en la construcción de estrategia de rendición de cuentas Minjusticia 2022.

<https://www.minjusticia.gov.co/participe/rendici%C3%B3n-de-cuentas>



La justicia es de todos Minjusticia

## Construyamos la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022

Ponemos para su consulta, la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2022, buscando recibir sus aportes, observaciones y/o sugerencias, frente a las acciones que debería adelantar la entidad, para realizar una construcción participativa y fomentar el diálogo con nuestros grupos de valor e interés.

Participa con tus comentarios y sugerencias

#MinJusticia Rinde Cuentas 2022

En los diferentes eventos de participación ciudadana y rendición de cuentas se ha consultado a la ciudadanía mediante la encuesta de percepción sobre la estrategia de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y temas que quisiera que se priorizaran. Con el objetivo de consolidar las opiniones y percepciones de la ciudadanía en cuanto al avance en la garantía de sus derechos.



Por otra parte, el Ministerio ha implementado la estrategia de ¡Minjusticia te escucha! Iniciativa promovida por el Grupo de Servicio al Ciudadano que tiene como propósito habilitar múltiples espacios para interactuar con los ciudadanos para promover la transparencia, el control social y la integridad en la gestión pública y fortalecer la relación Estado – Ciudadano. Lo anterior se fortalece con la caja de herramientas de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública desarrollada en el menú Participa, en el que se orienta al ciudadano como pueden participar:



**Paso 1**  
Consulte las convocatorias y actividades de participación programadas, revisando el calendario y la información previamente publicada.



**Paso 2**  
Seleccione la actividad o convocatoria en la que le interese participar, tomando nota de la fecha programada.



**Paso 3**  
Participe en la actividad, a través del canal (presencial telefónico o virtual) que el Ministerio habilite de acuerdo con el calendario.



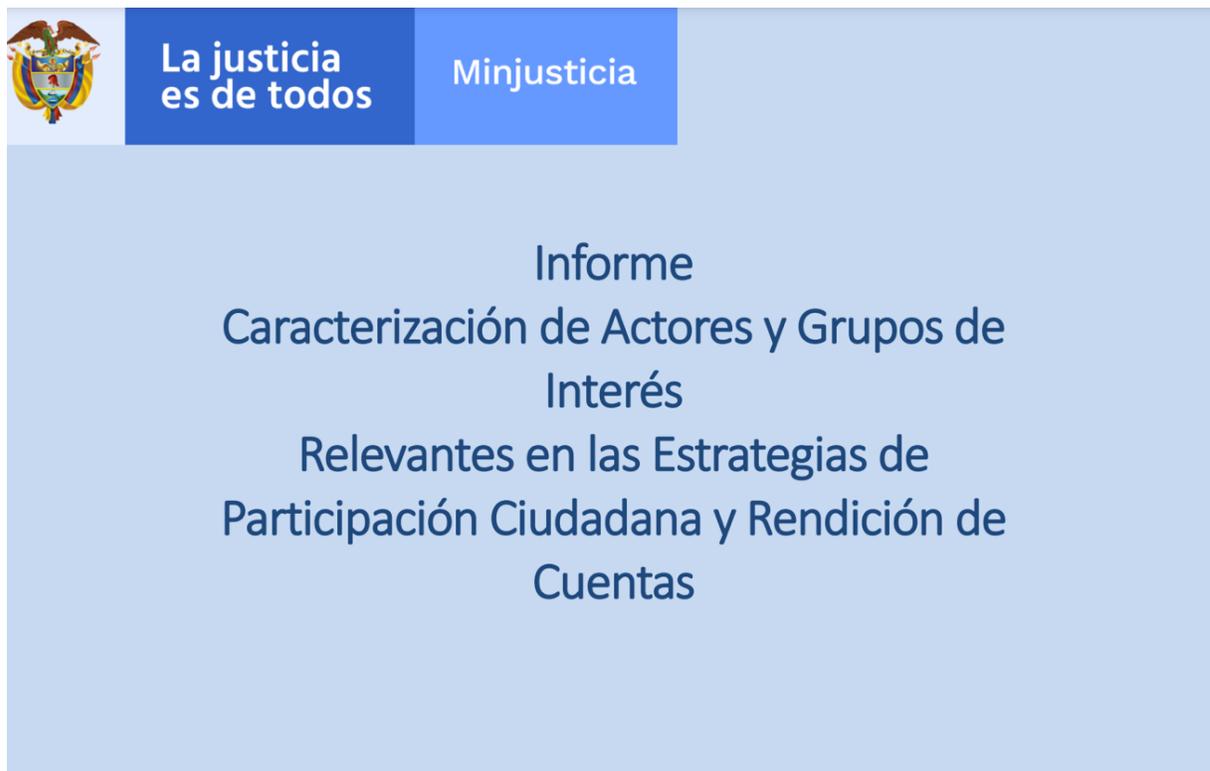
**Paso 4**  
Conozca aquí los resultados y/o memorias de la convocatoria o actividad en la que participó.

### 1.3. Caracterización de Grupos de Valor e Interés

Es un ejercicio constante y de actualización en el cual el Grupo de Servicio al Ciudadano esta en su constante monitoreo para cumplir con la actividad 6 del Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, de caracterización de grupos de valor e interés para la audiencia de rendición de cuentas y demás espacios de diálogo propuestos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, esto con el fin de reconocer los diferentes actores sociales que tienen relación directa e indirecta con la gestión adelantada por el Ministerio. Dicho análisis se realizó teniendo como referencia los temas propuestos en la consulta de expectativas para la audiencia de rendición de cuentas. Este documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Imagenesparticipa/Documentos/Caracterizaci3n%20de%20grupos%20de%20inter%20e%20relevantes%20para%20las%20estrategias%20de%20participaci3n%20ciudadana%20y%20rendicio%20de%20cuentas%202021-2022.pdf>

MinJusticia identifica, mapea y caracteriza los grupos de interés relevantes para el plan y las estrategias participación ciudadana siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), esto permite representar la realidad de la relación con dichos, respecto a la gestión de la Entidad, y a partir de ello establecer acciones más efectivas, incluyentes y satisfactorias.



**Fuente:** Página web Ministerio de Justicia y del Derecho.  
<https://www.minjusticia.gov.co/participe/caracterizaci%C3%B3n-de-grupos-de-inter%C3%A9s>

Para la vigencia 2022, no se identificaron grandes cambios que requirieran de la actualización de la caracterización de actores y grupos de interés relevantes para la implementación de la Política de Participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública – Rendición de Cuentas; por ello, para el desarrollo y ejecución de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2022 se apoyó en la última actualización de la caracterización realizada por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

#### **1.4. Informe de Gestión Institucional**

Se publicó en la página web del Ministerio el informe de la gestión institucional, que sistematiza y unifica la información del Ministerio de Justicia y del Derecho, así como, de las entidades adscritas al Sector Justicia sobre la gestión y resultados incluyendo información sobre el avance de la garantía de derechos para el proceso de rendición de cuentas; con el propósito que los ciudadanos y grupos de valor e interés conocieran previo al evento la gestión realizada por el Sector Justicia durante el cuatrienio y con especial énfasis en la vigencia 2022 y en el espacio

de diálogo retroalimentaran nuestra gestión. Este documento fue publicado 15 días antes a la fecha establecida para la Audiencia Pública.



Consultar informe de gestión institucional en el componente de información creado en el espacio de rendición de cuentas ¡Minjusticia rinde cuentas 2022! en el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/Rendicion-Cuentas-2022/Informe%20rendicio%CC%81n%20de%20cuentas%202022.pdf>



Fuente: Elaboración propia MDJ, 2022.

## 1.5. Estrategia de Comunicaciones

Teniendo como referencia los lineamientos establecidos en el MURC, en lo relacionado al componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas específicamente en la actividad 10. La Oficina de Prensa y Comunicaciones en conjunto del equipo líder de rendición de cuentas adelantaron diferentes acciones para la difusión de información sobre informes de gestión, recolección de preguntas o retroalimentación ciudadana y convocatoria; cumpliendo con acciones para el fortalecimiento de los elementos de información, diálogo y responsabilidad sobre los que se estructura el tema de rendición de cuentas.

Principalmente, la estrategia de comunicación se apoyo en la página web, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube) y correo institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho. En la etapa inicial se cumplió con la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad, tal como se evidencia en el punto anterior. Seguidamente, se habilitó los diferentes canales virtuales para que los ciudadanos interesados realizaran las preguntas sobre la gestión institucional ejecutada por el Ministerio en la vigencia 2022.



Fuente: Facebook del Ministerio de Justicia y del Derecho, julio 2022.

### 1.5.1. Proceso de invitación y confirmación de asistencia

En la etapa siguiente, se realizó la publicación de la invitación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas en las redes sociales del Ministerio para que los ciudadanos se conectaran en la transmisión en vivo de YouTube y Facebook. Y para los invitados que asistirían al evento de rendición de cuentas en modalidad presencial en las instalaciones de la Universidad Libre - Seccional Cali - Sede Valle De Lili, auditorio Paraninfo; se compartió la invitación directa por correo electrónico institucional y se confirmó la asistencia telefónicamente de los invitados cumpliendo con el protocolo interno establecido, con el fin de, brindar las orientaciones correspondientes en cuanto a la confirmación de la asistencia del evento, ubicación, traslados, entre otros.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, extendió la invitación a los diferentes grupos de valor con el objetivo que participaran en el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta, una representación diversa de diferentes grupos pertenecientes a la sociedad civil, academia, comunidad internacional, órganos de control, organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros. Gracias a la amplia convocatoria el evento contó con la participación de ciudadanos por diferentes modalidades y canales. En modalidad presencial en las instalaciones de la Universidad Libre - Seccional Cali - Sede Valle De Lili, auditorio Paraninfo; modalidad virtual por canal de YouTube y Facebook Live y televisado por Canal Institucional y Canal Capital.

#### Tarjeta de invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Ministerio de Justicia y del Derecho

The image shows an invitation card for a public hearing. On the left, there is a blue background with white and yellow text. At the top left, there is a logo with the text 'La justicia es de todos' and 'Minjusticia'. Below this, it says 'AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS' in large white letters. To the right of this, it says 'El ministro de justicia y del derecho, Wilson Ruiz Orejuela tiene el gusto de invitarlo (a) a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se llevará a cabo'. Below this, it says 'JULIO 14 • 10:00AM' and 'CALI'. At the bottom, it says 'El Ministerio de Justicia y del Derecho, presentará su informe de gestión 2022.' and 'Siga la transmisión a través de:' followed by YouTube and Facebook icons with the handle '@MinJusticiaCo'. At the very bottom, it says 'www.minjusticia.gov.co'. On the right side of the card, there is a photograph of Minister Wilson Ruiz Orejuela smiling, with a large '2022' graphic overlaid on it. A circular seal is also present, containing the text 'AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS' and '2022'.

Fuente: Elaboración propia MDJ, 2022.

El mismo día de la Audiencia Pública, existieron pronunciamientos por las redes sociales sobre el balance del evento de rendición de cuentas realizado en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015<sup>1</sup> y los lineamientos establecidos en el MURC<sup>2</sup>. En el que se resaltó el diálogo realizado con la ciudadanía, cerrando brechas y acercando al ciudadano al Estado, permitiendo la participación en las acciones que los afecta.



Fuente: Facebook del Ministerio de Justicia y del Derecho, julio 2022

<sup>1</sup> “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”

<sup>2</sup> Manual Único de Rendición de Cuentas – Versión 2



Fuente: Facebook USPEC Colombia, julio 2022.

## 2. Metodología del evento de rendición de cuentas

Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas de MinJusticia, se dispuso un espacio de diálogo presencial bajo la metodología “Audiencia Pública Participativa”, la cual tenía como objetivo presentar la gestión institucional a los grupos de valor y de interés.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Único de Rendición de cuentas – MURC la Audiencia Pública Participativa “Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos.

El Ministerio de Justicia y del Derecho para el desarrollo de la audiencia aplicó estos lineamientos, invito y convoco a los grupos de valor, estableció una agenda para el desarrollo de la audiencia, realizó un informe detallado y lo puso disposición de los participantes y ciudadanía en general, con el objetivo de poner de manifiesto la ejecución de la gestión

institucional, permitió la interlocución y el diálogo, se presentó un balance a la audiencia y se evaluó el ejercicio, con el propósito de tener la realimentación de los grupos de valor.

## Desarrollo del Evento de Rendición de Cuentas Audiencia Pública

### 2.1. Agenda del día

Para el desarrollo del evento de rendición de cuentas – Audiencia Pública participativa realizada el 14 de julio de 2022, se cumplió con la agenda propuesta por las entidades del Sector Justicia en la ejecución del evento de rendición de cuentas se dio a conocer a la ciudadanía los logros y retos de la gestión durante el cuatrienio con especial énfasis en la vigencia 2022. Este evento contó con la participación alrededor de 1.363 personas pertenecientes a diferentes grupos de valor y de interés, asistentes en modalidad presencial 365 personas en las instalaciones de la Universidad Libre - Seccional Cali - Sede Valle De Lili, auditorio Paraninfo y por Facebook Live de la Rendición de Cuentas 490 usuarios y por YouTube 508 usuarios estuvieron siguiendo esta transmisión<sup>3</sup>. Adicional, las personas que les llegó la información por medio televisivo en la transmisión en vivo del Canal Institucional y posteriormente en la retransmisión del 3 de agosto de 2022 por el Canal Capital.

A continuación, se relaciona la agenda propuesta para el desarrollo del evento de rendición de cuentas – Audiencia Pública Participativa del Ministerio de Justicia y del Derecho y entidades adscritas al Sector Justicia:

- I. Registro de los participantes al evento
- II. Apertura evento de rendición de cuentas del Ministerio de Justicia y el Derecho
- III. Himno de la República de Colombia y del Valle del Cauca a cargo de la Banda Sinfónica de Miranda Cauca
- IV. Palabras de bienvenida y contextualización de resultados de la gestión a cargo del Señor Ministro Wilson Orejuela



<sup>3</sup> Cabe aclarar que estas cifras pueden aumentar debido a que el video está como un link permanente en la página oficial de Facebook y YouTube del Ministerio de Justicia y del Derecho.

V. Presentación de la Gestión:



Segmento I. Fortalecimiento a la justicia

a) **Intervención del Viceministro de Promoción de la Justicia Dr. Francisco José Chaux Donado**, en este espacio se entregó resultados de la gestión institucional que brindaron un valor agregado al fortalecimiento de la justicia en Colombia en materia de reformas transversales, que no solo contribuyan a superar la contingencia causada por la pandemia, sino que logren de manera definitiva el acercamiento de la justicia al ciudadano y con ello le permita el goce, disfrute y protección de sus derechos.

**Actualización Legislativa**

Durante el periodo de la presente rendición de cuentas las siguientes leyes de iniciativa e intervención del Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Viceministerio de Promoción de la Justicia, fueron sancionadas por el Señor Presidente de la República:

- Ley 2126 de 4 de agosto de 2021** – Por el cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las Comisarías de Familia.
- Ley 2092 de 2021**- Por la cual se aprueba el tratado entre Colombia y la República de China sobre el traslado de personas condenadas (aún se encuentra pendiente fallo de exequibilidad por parte de la Corte Constitucional).
- Ley 2098 de 6 de julio de 2021** – Por medio de la cual se reglamenta la Prisión Perpetua Revisable.
- Ley 2111 de 29 de julio de 2021** – Por medio de la cual se sustituye el título XI “de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, de la Ley 599 de 2000.
- Ley 2113 de 29 de julio de 2021** – Por medio de la cual se regula el funcionamiento de los consultorios jurídicos.

Desde el Viceministerio de Promoción de Justicia, presentaron los resultados de los compromisos asumidos en dirección del fortalecimiento, actualización y defensa del ordenamiento jurídico colombiano, de la mano con la formulación de políticas y estrategias que promuevan el acceso a la justicia formal y alternativa. Reflejado en acciones legislativas, articulación interinstitucional creando la Comisión Intersectorial de Justicia del Ejecutivo, Fortalecimiento a las comisarías de familia, formación de abogados, fomento de herramientas tecnológicas para el acceso a la justicia.



Asimismo, se profundizó en gestión institucional relacionada con: Fortalecimiento del acceso a la justicia con enfoque diferencial, Sistema Único de Información Normativa-SUIN Juriscol, métodos alternativos de solución de conflictos, los Modelos de Justicia Local y Rural, Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición, Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia ciudadana, Plan Decenal de Justicia y entre otros temas de interés ciudadano.

**Plan Decenal del Sector Justicia**

**Resultados:**  
Desde la Dirección de Justicia Formal del Viceministerio para la Promoción de la Justicia, se revisaron desde el punto de vista jurídico la totalidad de las acciones, su consistencia con la dimensión, componente, componente, objetivos generales y específicos, proponiendo cuando se encontró procedente el ajuste en la redacción, la definición de los responsables o el agrupar dos o más acciones dentro del componente específico.

**Retos:**  
Una vez concluida la fase de revisión final con las entidades formuladoras, se recomienda adelantar las siguientes fases:

1. Adopción del modelo de operatividad mediante acto administrativo
2. Elaborar propuesta de seguimiento a las acciones
3. Presentación y discusión de propuesta de seguimiento de las Acciones al DNP
4. Implementación de la propuesta de seguimiento
5. Elaborar propuesta de seguimiento a los objetivos generales
6. Presentación y discusión de propuesta de seguimiento de los Objetivos Generales al DNP
7. Implementación de la propuesta de seguimiento de los Objetivos Generales al DNP.

- b) **Intervención de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado por parte del Doctor Cristian Stapper Buitrago** quien presentó los resultados de la gestión institucional enfocadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y los objetivos del plan nacional de desarrollo. Con énfasis en la prevención del daño jurídico, prevención del litigio para disminuir los costos en responsabilidad del Estado, y la defensa del estado en el litigio.



- c) **Intervención de la Superintendente de Notariado y Registro el Dra. Goethny Fernanda García Flores** quien presentó los resultados de la gestión institucional enfocadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y los objetivos del plan nacional de desarrollo.



## Segmento II. Fortalecimiento a la Política Criminal

- a) **Intervención del Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa el Dr. Camilo Andrés Rojas** en este espacio se entregó resultados de la gestión institucional, resaltando el Plan Nacional de Política Criminal, una política de gobierno orientada a robustecer la capacidad institucional, garantizar los bienes jurídicos de la población y cumplir los principios generales del derecho penal, que definitivamente marca un punto de inflexión en la lucha contra la criminalidad.



Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa presentó avances en la implementación de políticas públicas del Estado en materia de Política Criminal y Justicia Restaurativa, que aportaron al desarrollo de programas y proyectos para el fortalecimiento de la institucionalidad como garante de los bienes jurídicos de los ciudadanos, en los que se destacaron algunos de los principales logros obtenidos a partir de la gestión en este período: La Estrategia Territorializada contra el Crimen Organizado -ETCO, Política Pública Nacional de Justicia Juvenil Restaurativa, la Estrategia “REDJUSTAS”, Observatorio de Justicia Transicional de Colombia, la Política Integral para Enfrentar el Problema de las Drogas “Ruta Futuro”, marco regulatorio del acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta de cannabis, entre otros.

En materia de justicia transicional se compartió los resultados del fortalecimiento del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional, una herramienta tecnológica al servicio del Estado que permite la articulación interinstitucional en materia de Justicia Transicional, a través de la interoperabilidad entre sistemas estatales y la consolidación e intercambio de

información sobre víctimas del conflicto armado, población desmovilizada, postulados a la ley de justicia y paz, bienes entregados por los desmovilizados, entre otros datos relevantes que contiene la plataforma.



b) **Intervención del Coronel Juan Carlos Navia Director Regional Occidente del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.** resultados de la gestión institucional enfocadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y los objetivos del plan nacional de desarrollo.



c) **Intervención del Director General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, Dr. Andrés Ernesto Díaz Hernández** resultados de la gestión institucional enfocadas al cumplimiento del objetivo estratégico sectorial y los objetivos del

plan nacional de desarrollo. Se destacaron los avances en desarrollo de infraestructura rígida y modular para mitigar el hacinamiento carcelario, atención de los 132 ERON en materia de provisión de servicios para la población privada de la libertad, avances en alimentación, salud y entrega de bienes, bienes especial del cuerpo custodia y vigilancia del INPEEC, entre otros temas de relevancia de gestión institucional.



### Segmento III. Gestión sobre los resultados institucionales

- a) **Intervención del Secretario General el Dr. Freddy Murillo Orrego** en el cual se presentó: Ejecución presupuestal del sector justicia, Resultados del Plan Anticorrupción, Resultados FURAG vigencia 2020, Gestión de PQRSD a nivel sectorial, contratación (cifras de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades – contratación directa, licitación pública, mínima cuantía, régimen especial, entre otros) talento humano (planta de personal, contratación jóvenes, provisión de empleos vacantes).



### Segmento IV. Espacio de diálogo con ciudadanos

Espacio de diálogo: es un espacio con el fin de conversar y escuchar a los invitados al evento y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional presentada.

La justicia es de todos Minjusticia

**PREGUNTAS**

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

¿Cómo la **regulación del cannabis** aporta a la **reactivación económica** del país?

@NathaliaGu

#MinJusticiaRindeCuentas

### Segmento V. Evaluación del evento de audiencia pública por partes de los invitados cumpliendo con el diligenciamiento de la encuesta de percepción del evento.

La justicia es de todos Minjusticia

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Los invitamos a escanear el siguiente código QR para realizar la evaluación del evento

También, podrán realizar la evaluación a través del link que les compartimos en el chat.

## Segmento VI. Cierre del evento



### 2.2. Preguntas Realizadas durante la Audiencia Pública



En el ejercicio de diálogo con la ciudadanía, se recibieron diferentes preguntas recolectadas por las redes sociales oficiales del Ministerio de Justicia y presenciales durante el desarrollo del evento, que lograron la interacción de las entidades del Sector Justicia con los ciudadanos

quienes formularon preguntas sobre la gestión institucional presentada para retroalimentar el evento de rendición de cuentas vigencia 2022, las cuales se relacionan a continuación:

Peguntas	Ciudadano	Responsable de dar respuesta a la inquietud
¿Cómo la regulación del cannabis aporta a la reactivación económica del país?	@NathaliaGu	Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa
¿Qué ha hecho el Ministerio de Justicia y del Derecho para la modernización de la Justicia en el país?	Leonardo Manuel Rojas Gómez	Viceministerio de Promoción de la Justicia
¿Cuáles son los principales resultados que se han obtenido con las Políticas de Drogas?	María Teresa Rojas	Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa
¿Qué estrategias ha adoptado el Gobierno Nacional para disminuir el hacinamiento carcelario del país y cuáles son sus resultados?	Joan Sebastián Patiño Rey	Ministro de Justicia y del Derecho
¿Cuál ha sido el aporte de la estrategia de conciliación del Ministerio de Justicia y del Derecho para la solución pacífica de conflictos en el país?	Laura Camila Velásquez Torres	Viceministerio de Promoción de la Justicia
¿Cuál es el Mayor legado que usted le deja al país en materia de justicia?	Pregunta del Público	Ministro de Justicia y del Derecho

El evento de rendición de cuenta podrá ser consultado por los ciudadanos y grupos de valor en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=xc7fC18Y6O0&t=11466s>

### 3. Evaluación del evento de rendición de cuentas

El día 14 de julio de 2022 antes de terminar el evento de rendición de cuentas, se invitó a los participantes a diligenciar la encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas que fue compartida a los asistentes en físico para el diligenciamiento y en las pantallas del lugar proyectado el código QR. (Para las personas que seguían la transmisión por YouTube y Facebook se compartió en enlace en los chats de las sesiones. Posteriormente, se comparte mediante el correo electrónico institucional la Encuesta de Evaluación de la Rendición de Cuentas.

En cuanto a la metodología aplicada, se utilizaron los siguientes criterios:

- Herramienta: encuesta estructurada en Forms.office.com.
- Canal: Virtual - página web.
- Diligenciamiento: la aplicación de la herramienta se realizó a través del envío de código QR y link de acceso para diligenciarla vía chat a los ciudadanos que participaron en el evento.
- Periodo de recopilación de la información: julio 2022

### 3.1. Resultados Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas

De los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas, cincuenta (50) personas participaron en el diligenciamiento de la evaluación. A continuación se presentan los resultados:



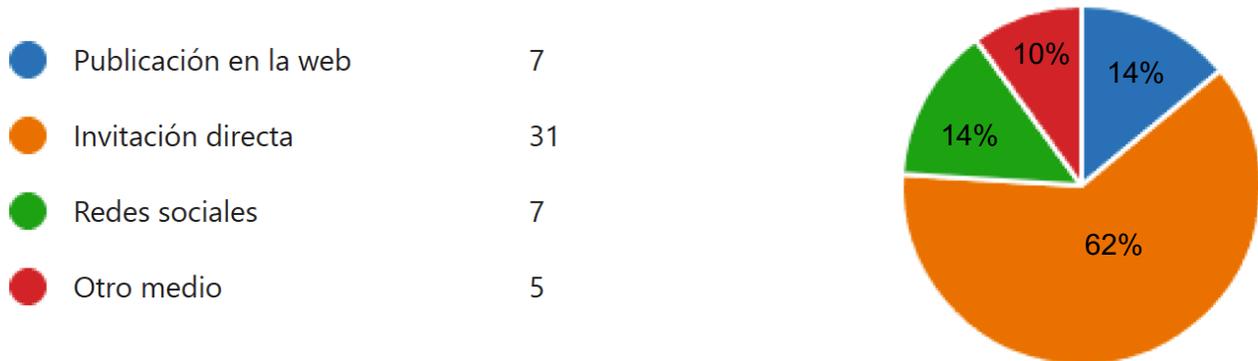
Para el diligenciamiento de la encuesta de evaluación del evento de rendición de cuentas se solicitó autorización para el tratamiento de datos personales de acuerdo a la política de protección y tratamiento de datos personales publicado en el la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho.

#### **Aviso protección de datos personales**

El Ministerio de Justicia y el Derecho recolecta estos datos con el fin de analizar, evaluar y generar información estadística para caracterización de grupos de interés, medición de calidad de servicio mediante encuesta y el cumplimiento de sus funciones legales. Para mayor información lo invitamos a consultar nuestra política de protección y tratamiento de datos personales en nuestra página web:

<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/politica-de-proteccion-de-datos>

**¿Cómo se enteró de esta jornada de diálogo de rendición de cuentas?**



Si seleccionó “Otro medio”, registre aquí cuál: **5**  
Respuestas

El 62% se enteró del evento a través de una invitación directa, el 14% Red social, el 14% Publicación en la web y 10% otro medio. Importante, resaltar la labor realizada por el Ministerio en el contacto contante y cercano con el ciudadano y grupos de interés.

**¿Cuál es su percepción general sobre el desarrollo de la actividad de diálogo?**

**50**  
Respuestas

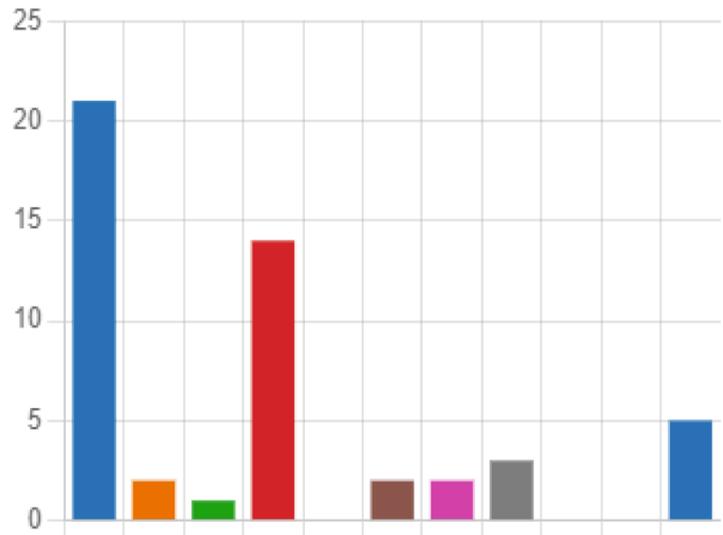


Clasificación media 4.60

De 50 asistentes encuestados se obtuvo una calificación de 4,60 el cual es un resultado significativo en relación a la percepción sobre el desarrollo del evento, esto quiere decir que están de acuerdo frente a las actividades planeadas y el desarrollo metodológico que se dio al espacio de diálogo; esto permite evidenciar que el Ministerio de Justicia y del Derecho realizó una audiencia pública que cumplió con todos los parámetros y expectativas de nuestros grupos de valor.

### ¿A cuál grupo de interés pertenece?

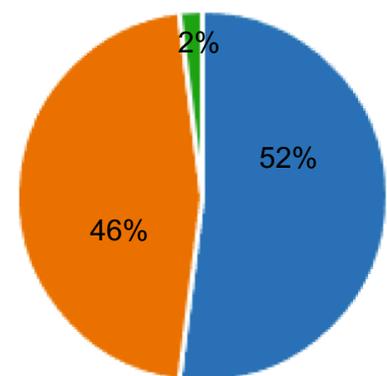
<span style="color: blue;">●</span> Ciudadanía en general	21
<span style="color: orange;">●</span> Organismos internacionales	2
<span style="color: green;">●</span> Organizaciones de la sociedad c...	1
<span style="color: red;">●</span> Academia	14
<span style="color: purple;">●</span> Comisarios de familia	0
<span style="color: brown;">●</span> Consultorios jurídicos	2
<span style="color: pink;">●</span> Entidades públicas del orden na...	2
<span style="color: gray;">●</span> Entidades públicas del orden ter...	3
<span style="color: olive;">●</span> Medios de comunicación	0
<span style="color: teal;">●</span> Veedor	0
<span style="color: blue;">●</span> Otro	5



El evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, contó con una representación diversa de diferentes grupos pertenecientes a la sociedad civil, academia, comunidad internacional, órganos de control, organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros. Sin embargo, se resalta la participación mayoritaria de la ciudadanía en general y la academia, también considerando el entorno en el que se desarrolló el evento.

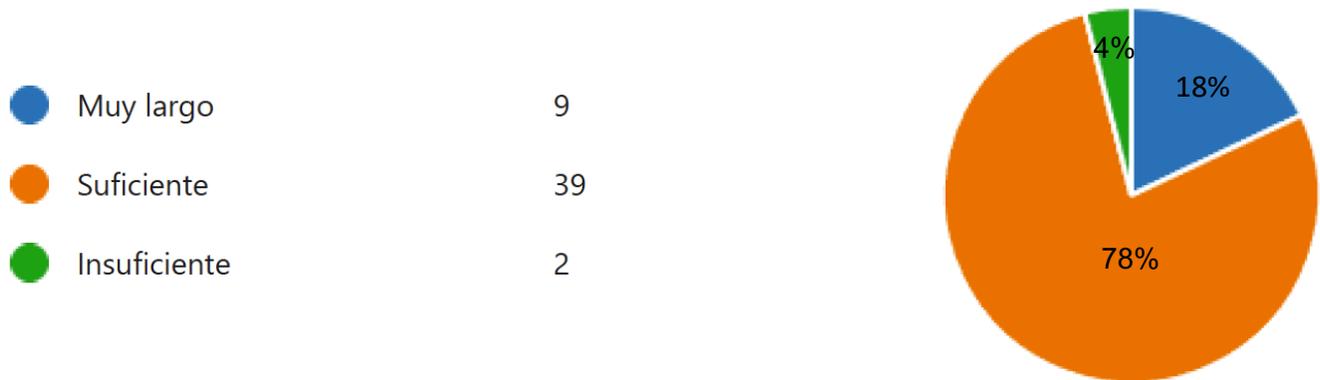
### ¿Cuál es su género?

<span style="color: blue;">●</span> Femenino	26
<span style="color: orange;">●</span> Masculino	23
<span style="color: green;">●</span> No responder	1



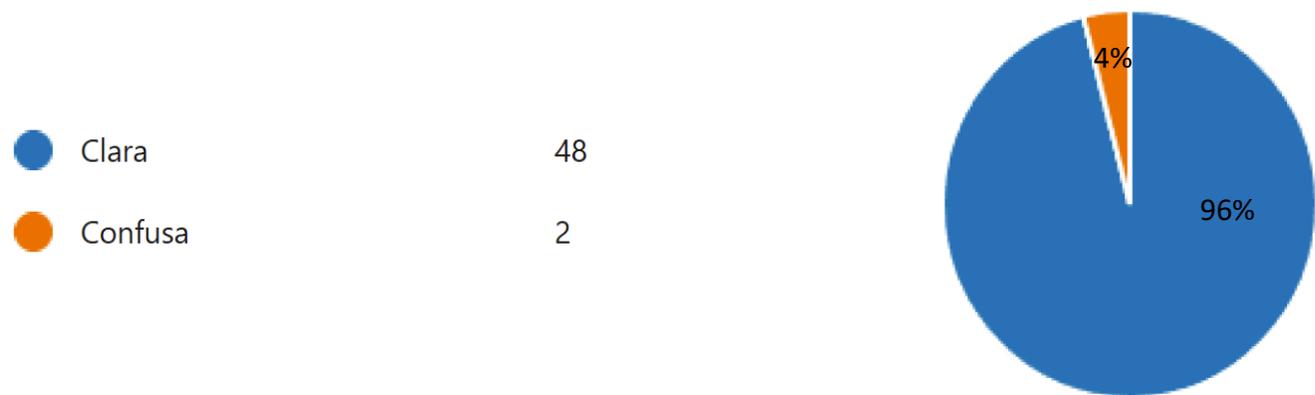
El 52% de la participación fue de mujeres, el 46% de hombres y el 2% no respondió.

**¿Cómo considera el tiempo que duró el espacio de diálogo?**



EL 78% que contestaron la encuesta consideraron que el tiempo de exposición del informe de gestión fue suficiente y el resto consideraron que fue muy largo o insuficiente.

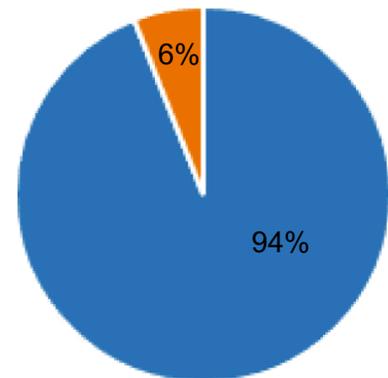
**¿Cómo define la información brindada?**



El 96% de los participantes al evento de rendición de cuentas considera que la información brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho fue clara, y un 2% de los participantes consideraron que la información fue confusa.

**¿La información presentada responde a sus intereses?**

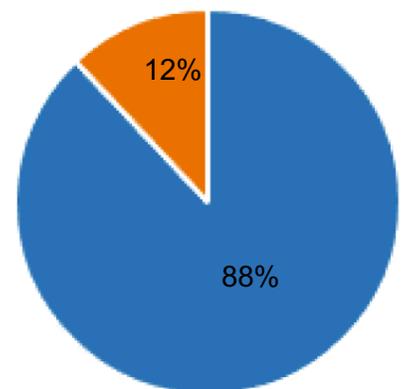
● SI	47
● NO	3



El 94% consideraron que la información presentada responde a sus intereses, solo el 6% considero que la información no correspondía a sus intereses.

**¿Los asistentes pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?**

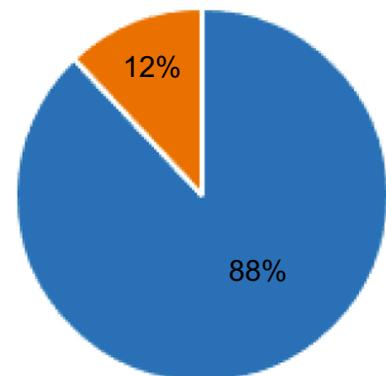
● SI	44
● NO	6



El 88% de las personas que diligenciaron la encuesta consideraron que los asistentes si pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias; solo el 12% considero no se brindaron observaciones preguntas y sugerencias por parte de los asistentes al evento.

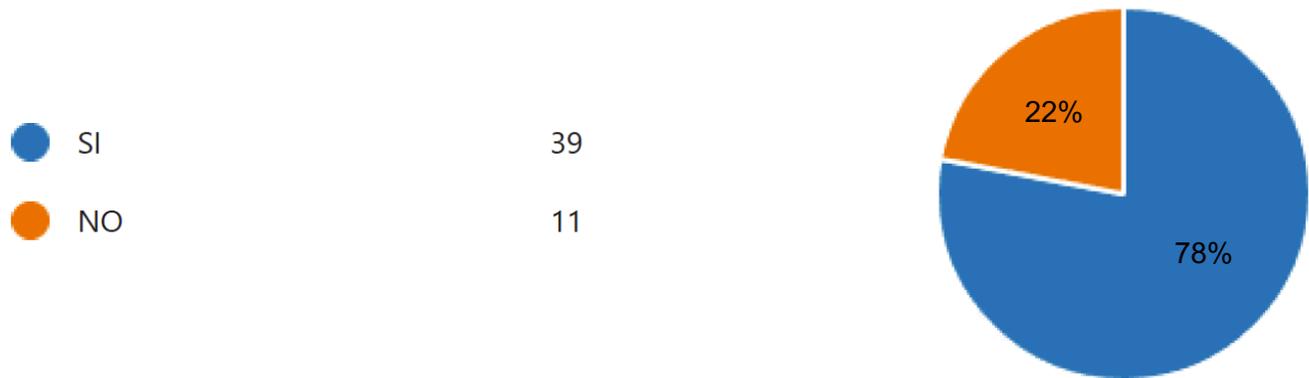
**¿Las preguntas que los asistentes hicieron fueron respondidas?**

● SI	44
● NO	6



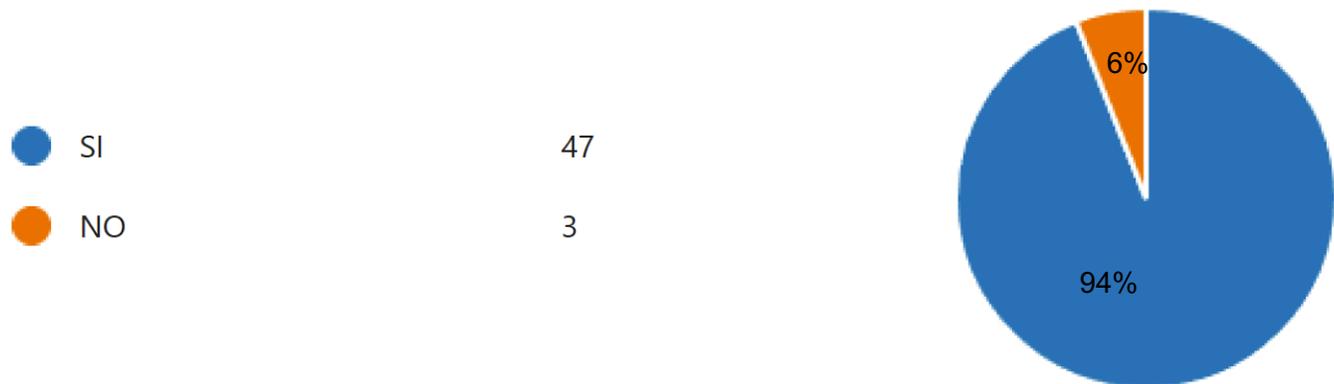
El 88% de las personas que diligenciaron la encuesta consideraron que las preguntas que realizaron los asistentes si fueron respondidas; solo el 12% considero no.

**¿El MinJusticia estableció compromisos con los participantes en la actividad de diálogo?**



El 78% de los encuestados consideraron que el Ministerio de Justicia si estableció compromisos con los participantes en la actividad de diálogo y el 22% considera que no establecieron compromisos en el desarrollo del espacio de diálogo.

**¿Considera que estas actividades de diálogo permiten que el MinJusticia rinda cuentas a la comunidad?**



El 94% de los encuestados considera que estas actividades de diálogo permiten que el MinJusticia rinda cuentas a la comunidad y 6% considera que se deben considerar otras metodologías de diálogo para la rendición de cuentas.

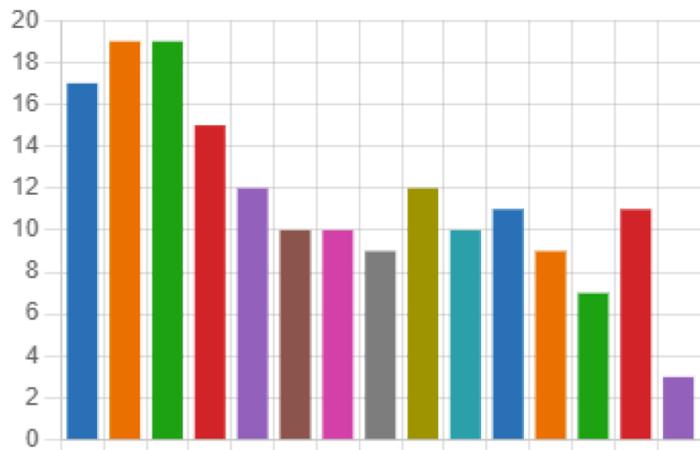
**¿Cuál es la entidad u organización que representa?** 49  
Respuestas

3 encuestados (6%) respondieron **Fundación Universidad Del Valle** para esta pregunta.

Conciliacion Fumdacarh Ciudadano      Min justicia      CONCILIACI  
 Gobernación Del Valle      Centro de Estudiante      N/A      Personer  
 Ministerio **Fundación Universidad Del Valle**  
 Universidad Libre Seccional Cali      Público Ciudadano  
 Universidad cooperativa      Universidad San Buenaventura

Señale ¿Qué temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho traten los eventos de rendición de cuentas?

- Plan Nacional de Política Criminal 17
- Estrategias Territorializada contr... 19
- Estrategia de prevención del del... 19
- Estrategia Red Justas de acceso ... 15
- Creación del Observatorio de Ju... 12
- Fortalecimiento del sistema de i... 10
- Estrategia de acción frente al pr... 10
- Estudio de mortalidad asociada ... 9
- Actualización normativa cannabis 12
- Actualización Legislativa 10
- Transformación Digital de la Just... 11
- Avance Conpes (Propiedad Intel... 9
- Plan Decenal del Sector Justicia 7
- Avances sobre la gestión en la i... 11
- Otro 3

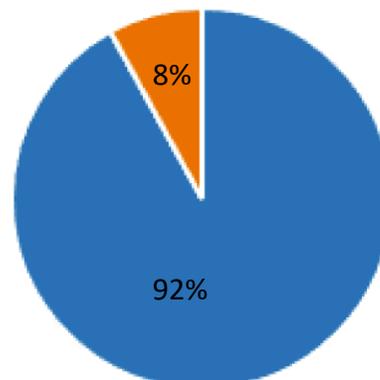


Si seleccionó "Otro", registre aquí cuál:

7  
Respuestas

¿Volvería a participar en otra actividad cómo esta?

●	SI	46
●	NO	4



El 92% de los asistentes consideran que volverían a participar en otra actividad de rendición de cuentas bajo la metodología de audiencia pública.

**4. Evaluación de la calidad de la información**

INSTRUMENTO N°13<sup>4</sup>. LISTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las características para evaluar la calidad de la información<sup>5</sup>:

SI	NO	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
X		<b>La Pertinencia</b> se da cuando la información permite describir la situación o fenómeno determinado que es objeto de la acción.
X		<b>La Funcionalidad</b> se da cuando la información sea medible, operable y sensible a los cambios registrados como iniciales.
X		La Disponibilidad se da cuando la información es construida a partir de datos que puedan ser consultados fácilmente cuando sea necesario.
X		La Confiabilidad se da cuando la información cumple los estándares de calidad aquí propuestos.
X		La Utilidad está dada por la posibilidad de toma de decisiones a partir de la información presentada.
X		La Relevancia depende del grado de utilidad para satisfacer las necesidades informativas de los ciudadanos.
X		La Credibilidad está dada a partir de las prácticas y políticas de recolección, procesamiento, almacenaje y difusión de información que deben cumplir con estándares internacionales y transparentes.

<sup>4</sup> Instrumento N°13 de la caja de herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-13-lista-de-evaluacion-de-la-calidad-de-la-informacion>

<sup>5</sup> Estos criterios de calidad han sido adaptados de los criterios de calidad estadística presentados en la Guía para Diseño, Construcción e interpretación de Indicadores del DANE. (DANE, 2009) Así mismo, están basados en lo propuesto por la OECD en el documento OECD, Quality framework and guidelines for OECD statistical activities. 2003. (OECD, 2003)

SI	NO	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
X		La Accesibilidad tiene que ver con la rapidez y acceso desde y dentro de la organización de la información.
X		La Oportunidad está dada por el tiempo transcurrido entre su disponibilidad y accesibilidad hasta la pérdida de vigencia y valor de la información.
X		La Coherencia está dada por que la información producida no sea contradictoria entre sí.
X		La Aplicabilidad está dada a partir de que la información responda a una necesidad real que justifique su generación y su utilización.
	X	<b>La No redundancia</b> está dada por la no duplicidad de información.
X		<b>La Interoperabilidad</b> está dada a partir del entendimiento fácil de todos los ciudadanos de la información.
	X	<b>La Comparabilidad</b> está dada a partir de la información comparable en el tiempo y con otras entidades.

## INSTRUMENTO No.18<sup>6</sup> LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La lista de chequeo relacionada a continuación, es un insumo con el fin de retroalimentar estratégicamente las acciones implementadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a partir de la metodología de Autoevaluación.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

#### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La capacidad y organización fue muy adecuada para el tipo de evento. Se contó con el personal suficiente para recibir a los asistentes, efectuar el registro y ubicación de invitados.

#### 2. Utilización de medios audiovisuales:

Durante el desarrollo del evento, se realizó buen uso de las ayudas audiovisuales teniendo en consideración la presentación proyectada en la pantalla principal del

<sup>6</sup> Instrumento N°18 de la caja de herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-18-lista-de-chequeo-para-observacion-de-la-jornada-de-dialogo-de-rendicion-de-cuentas>

Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.

auditorio; los videos de la gestión institucional, generaron valor agregado por el hecho de dinamizar el espacio de la entrega de la información de la gestión institucional y permitieron evidenciar los resultados alcanzados, impacto positivamente ya que los videos atraen y mantienen la atención de los invitados.

Adicional, se contó con la transmisión por las redes sociales oficiales del Ministerio YouTube y Facebook Live acción favorable para la gestión del Ministerio, puesto que, se logró llegar a mayor número de ciudadanos y grupos de valor interesados en conocer el desarrollo del evento de rendición de cuentas Audiencia Pública Participativa.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Se garantizó de manera adecuada, ágil y oportuna, el acceso a todos los asistentes en situación de discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

El ejercicio de rendición de cuentas inició a las 10:00 a.m. del 14 de julio de 2022 y tuvo una duración de 3 horas abordándose cada temática propuesta dando por cumplida la agenda propuesta desde el inicio a la ciudadanía y grupos de valor.

## **II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

5. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje utilizado fue claro e incluyente. Las expresiones fueron comprensibles, precisas y útiles, considerando la diversidad de los asistentes. Se contó además con un intérprete de lengua de señas.

6. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información expuesta a la ciudadanía contaba con cifras, indicadores y sus fuentes que reflejaban la gestión adelantada por el Ministerio de Justicia y del Derecho y las entidades adscritas al Sector Justicia del cuatrienio con énfasis en la vigencia 2022. Adicional, el impacto de los resultados logrados resaltando los beneficios pero también reconociendo los retos pendientes.

7. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Durante el evento se contó con la participación de los ciudadanos haciendo uso del derecho y del deber que tienen, tanto de manera individual como colectiva, de vigilar y fiscalizar la gestión pública. Adicional, se brindó el espacio de diálogo para la

intervención de los ciudadanos con el fin de que realizaran retroalimentación, hicieran preguntas que consideraran relevantes sobre la gestión presentada.

### III. **PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO**

#### 8. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Desde el inicio de la vigencia, se ha dispuesto diferentes mecanismos de participación para que los ciudadanos se involucren en el desarrollo de los espacios de diálogo. Puntualmente, en este evento se establecieron mecanismos previos a la audiencia pública como el formulario de preguntas que se tenía respecto al informe de gestión presentado con anticipación al espacios de rendición de cuentas y durante la ejecución del evento de rendición de cuentas dando a disposición de los ciudadanos los micrófonos y el formulario de preguntas distribuido en el auditorio. Simultáneamente, se utilizaron las redes sociales para facilitar la participación a los ciudadanos que seguían la transmisión vía streaming.

#### 9. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

El espacio de rendición de cuentas Audiencia Pública Participativa, se ejecutó de acuerdo a la agenda propuesta; centrada en las temáticas de gestión institucional y no se desvió la participación del tema central del evento; habilitando a la ciudadanía la posibilidad de hacer sus preguntas o presentar sus aportes.

#### 10. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

El espacio de rendición de cuentas Audiencia Pública Participativa, contó con la participación de una presentadora para la introducción de cada temática que además cumplió como moderadora con el fin de facilitar cada espacio de diálogo con grado de imparcialidad sobre las intervenciones realizadas.

#### 11. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

En el evento se brido respuesta a las preguntas e inquietudes presentadas por la ciudadanía y grupos de valor por parte del Ministro de Justicia y del Derecho y los viceministros; no se evidencio inconformidades por parte de los presentes ni observaciones negativas en las encuestas de percepción efectuadas.

#### 12. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

En términos generales se concluye que el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollado el 14 de julio de 2022 por el Ministerio de Justicia y del Derecho, y las entidades adscritas al Sector Justicia aporta al cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC; principalmente por resaltar el valor del desarrollo de un espacio de diálogo directo con la ciudadanía y grupos de valor, permitiendo la participación e intervención por diferentes medios de comunicación. Finalmente, los tiempos fueron adecuados para cada segmento y se logró cumplir con las expectativas del evento, así como, cubrir la agenda propuesta.

Por otra parte, reconocer que el Ministerio de Justicia y del Derecho debe continuar con el arduo trabajo de mejorar la percepción de los ciudadanos acercando los grupos de valor a la gestión institucional del Ministerio; y a partir de ello, fortalecer los canales para la intervención y participación de las decisiones que los afecte por lo tanto este espacio de diálogo es un eslabón más para construir país.